

ranos esta violenta perjuicio, acor
cedo la gracia que con anterioridad
se nos debe para el Exercicio a sembo
razado de la trilla y demás gestiones
para la Separación de Granos; a efecto
de óbiar los yresacibles y nminuado
perjuicio =

M. S. ^{ar} Supp. resirba por su nuevo Decreto
mandar que en consideración al
manifiesto esmero y bondad de la
posesión libre de los Suplicantes que
con anterioridad on disfrutados y se
les debe por el Dominio útil que
se les tiene concedido por V. S. a quien
por el Director se le solventa la
anua pensión que se les ympuso;
que el mencionado salvador Balero
en la fabrica acha. Haya preadien
do, si V. S. lo tiene a bien, para el
mejor y nforme pauser dos caballe
ros Comuñarios con peñitos ynteligien
tes, a efecto de reconocer e ynspeccionar
lo cierto de la anexada Suplica y demás
que enea concerniente, y sea la restitio
de V. S. que conviene hauiendo al

